



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

31 JUL. 2018

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

294.246

DECRETO N° 1868
QUILLÓN, jueves 19 julio 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 22-102 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GRUPO DE A.M II PRIMAVERA

RUT: 74.976.700-6



LA SUMA DE \$: 368.950

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2018 POR \$ 368.950.- AL GRUPO DE ADULTO MAYOR SEGUNDA PRIMAVERA, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 2606 DEL 12 DE JULIO 2018 QUE LA APRUEBA. NO REGISTRA SUBVENCIONES PENDIENTES DE AÑOS ANTERIORES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004033	Grupo Adulto Mayor II Prim	368.950		74976700-6	D-2606
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		368.950	74976700-6	C-0

TOTALES : 368.950 368.950



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



CONTROL INTERNO



SECRETARIO MUNICIPAL

31 JUL 2018

CTA. CTE.

CHEQUE N° 801

NOMBRE

49973264

C-02

R.U.T

EGRESO N° 1868.

FECHA DE PAGO

FIRMA



TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME